

Capítulo 8

TARJETAS DE PAGO

8.1. Evolución del mercado de tarjetas en España

Las tarjetas bancarias se han convertido en un medio de pago fundamental a la hora de realizar transacciones comerciales. Es, por tanto, imprescindible analizar su importancia en el sector de la distribución comercial. Para ello, el Banco de España tiene firmado un convenio de colaboración con las organizaciones gestoras de dichos instrumentos de pago, que supone que por parte de éstas se facilita trimestralmente una serie de datos estadísticos, a partir de los cuales el Banco de España elabora un informe anual y facilita avances trimestrales.

A partir del segundo trimestre de 2006, el Banco de España ha procedido a la revisión de las plantillas relativas a las tasas de intercambio, al objeto de adecuarlas al nuevo escenario que supone la firma del Acuerdo Marco de reducción de tasas multilaterales de intercambio, firmado el 2 de diciembre de 2005, haciendo una recogida de datos por tramos de facturación y diferenciando entre crédito y débito.

Los Cuadros 8.1 y 8.2 detallan las principales cifras en cuanto a la evolución del número de tarjetas, terminales y transacciones en España. De ellas se extraen los siguientes resultados.

España es, desde el año 2000, el país europeo con la mayor red de cajeros y terminales de punto de venta (61.374 cajeros y 1.544.000 TPV en 2009). El número total de tarjetas bancarias de pago en circulación ha mantenido una tendencia media interanual alcista en torno al 7-8 por 100, aunque en 2009 la tasa de crecimiento se ha reducido un 2,46 por 100. El número total de tarjetas de débito y crédito se ha reducido, desde más de 76 millones de unidades a final de 2008, a 74 millones de unidades a finales de 2009. También es interesante destacar que el número de tarjetas de crédito ha crecido más rápidamente que el número de tarjetas de débito, y desde 2005 las primeras superan en número a las segundas. Durante el periodo 2003-2007 el número de tarjetas de débito ha ido en retroceso, con una ligera recuperación en 2008, aunque volviendo a disminuir en 2009. Por otro lado, las tarjetas de crédito crecen en torno a un 15 por 100 anual en el periodo 2002-2007, ▷

CUADRO 8.1
TARJETAS EN CIRCULACIÓN Y TERMINALES DE PUNTO DE VENTA
(En miles)

Año	Tarjetas						Terminales	
	Débito		Crédito		Débito + Crédito		Terminales	Porcentaje variación
	Número	Porcentaje var.	Número	Porcentaje var.	Número	Porcentaje var.		
2000	29.744	10,14	16.057	1,81	45.801	7,07	803	7,74
2001	32.836	10,40	17.746	10,52	50.582	10,44	853	6,27
2002	32.674	-0,49	20.948	18,04	53.622	6,01	893	4,68
2003	33.096	1,29	23.857	13,89	56.953	6,21	959	7,44
2004	32.765	-1,00	28.962	21,40	61.727	8,38	1.055	9,97
2005	31.835	-2,84	33.247	14,80	65.082	5,44	1.194	13,15
2006	31.580	-0,80	38.487	15,76	70.067	7,66	1.386	16,08
2007	31.467	-0,36	43.492	13,00	74.959	6,98	1.462	5,53
2008	31.575	0,34	44.820	3,05	76.395	1,92	1.557	6,49
2009	30.745	-2,63	43.774	-2,33	74.519	-2,46	1.544	-0,86

Fuente: Banco de España.

CUADRO 8.2
TRANSACCIONES CON TARJETAS
(Transacciones en miles de euros e importe medio por operación en euros)

Año	Tarjetas de débito		Tarjetas de crédito	
	Número de transacciones	Importe medio	Número de transacciones	Importe medio
2000.....	287	11,27	222	13,55
2001.....	340	13,95	259	15,53
2002.....	612	25,06	401	23,91
2003.....	631	27,49	465	28,47
2004.....	693	30,57	578	35,40
2005.....	743	33,49	675	42,53
2006.....	807	37,15	820	47,37
2007.....	863	39,70	1.037	56,30
2008.....	921	41,68	1.144	59,84
2009.....	952	41,15	1.169	57,02
Porcentaje var. 2009/08.....	3,4	-1,3	2,2	-4,7

Fuente: Banco de España.

con una ralentización en 2008 y una caída en su número en 2009.

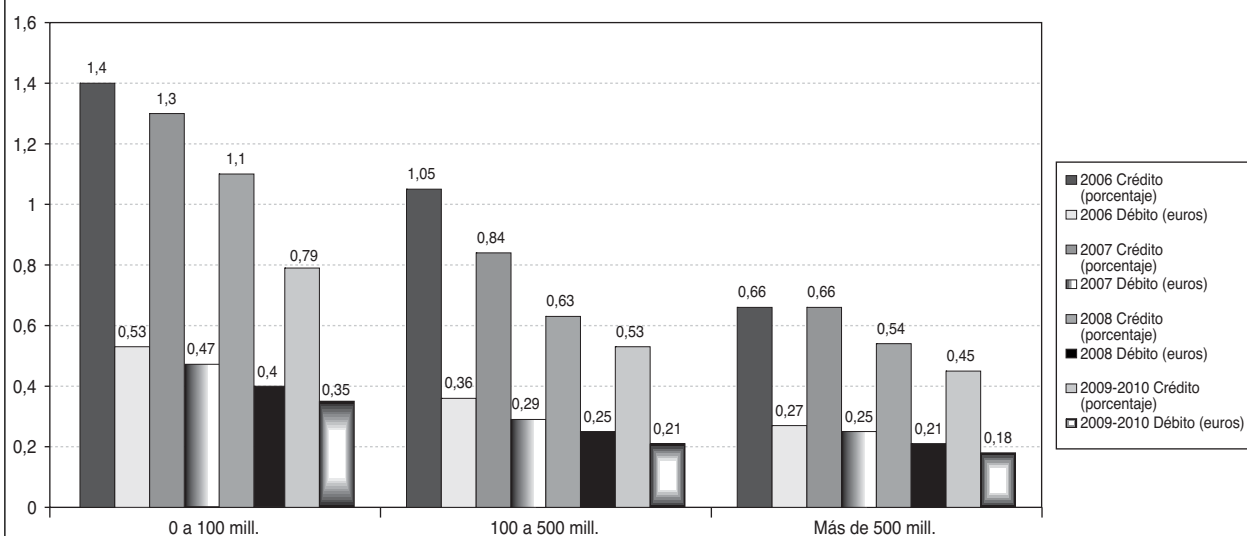
Al contrario de lo que ocurre en otros países de la Eurozona, en España las tarjetas de crédito se usan preferentemente en operaciones de pago por la adquisición de bienes y servicios, mientras que las de débito se concentran, principalmente, en la extracción de efectivo en los cajeros.

En cuanto al número de transacciones con este medio de pago, éstas se han más que triplicado desde el año 2000 hasta la actualidad en el caso de las tarjetas de débito. El aumento del número de transacciones con tarjetas de crédito ha sido todavía más pronunciado, pues éste se ha multiplicado por cinco desde el año 2000. Otro aspecto significativo en relación a las transacciones es su importe medio. Tanto en el caso de las tarjetas de débito como en las de crédito, el importe medio de las transacciones ha caído en 2009 respecto al año precedente, concretamente un 1,3% y un 4,7% respectivamente. Esto podría indicar que las adquisiciones con tarjeta están afectando a pagos de pequeño importe que antes se hacían en efectivo. Finalmente, hay que apuntar que España sigue estando entre los países con un uso reducido de las tarjetas como medio de pago.

Otro aspecto fundamental en relación con las operaciones con tarjetas son las tasas de intercambio o comisiones. Las tasas de intercambio máximas vienen determinadas desde 2006 por el Acuerdo Marco de 2 de diciembre de 2005 entre

las asociaciones comerciales y los sistemas gestores sobre la fijación de las tasas multilaterales de intercambio en los pagos por tarjeta. Los firmantes del Acuerdo, impulsado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, fueron SERVIRED, Sistema 4B y EURO 6000, que agrupan a los bancos, cajas de ahorro y otras entidades financieras. Por otra parte, las entidades representativas del sector comercial han sido ANGED (grandes superficies), CEC (comercio minorista), AVAD (venta a distancia), CEHAT (hoteles), CAAVE (agencias de viaje) y FEHR (hostelería). El acuerdo supuso para el sector comercial una sustancial rebaja en las tasas máximas, que benefició a los operadores comerciales que soportaban unas mayores tasas, tal y como queda reflejado en el Gráfico 8.1. Las entidades financieras diferencian desde la firma de este acuerdo entre transacciones de tarjetas de crédito y de tarjetas de débito, cuyas tasas de intercambio se reflejan en porcentajes en el primer caso y en euros en el segundo caso.

Las cuantías de las tasas de intercambio del Cuadro 8.3 tienen el carácter de máximas pudiendo cada sistema establecer tasas más reducidas. Por ello, para completar la descripción de las tasas de intercambio, hay que analizar la evolución de las tasas medias. Según la definición del Banco de España, la tasa media de intercambio es el porcentaje del valor total de las operaciones realizadas en un terminal de punto de venta que cede la entidad adquirente a la entidad emisora en concepto de ▷

GRÁFICO 8.1
TASAS DE INTERCAMBIO MÁXIMAS

Fuente: Acuerdo Marco.

CUADRO 8.3
TASAS INTERCAMBIO MÁXIMAS
(Acuerdo Marco de 02-12-2005)

Tramos	2006		2007		2008		2009-2010	
	Crédito (porcentaje)	Débito (euros)	Crédito (porcentaje)	Débito (euros)	Crédito (porcentaje)	Débito (euros)	Crédito (porcentaje)	Débito (euros)
0 a 100 mill.	1,40	0,53	1,30	0,47	1,10	0,40	0,79	0,35
100 a 500 mill.	1,05	0,36	0,84	0,29	0,63	0,25	0,53	0,21
Más de 500 mill.	0,66	0,27	0,66	0,25	0,54	0,21	0,45	0,18

Fuente: Acuerdo Marco.

CUADRO 8.4
EVOLUCIÓN TASAS MEDIAS INTERCAMBIO POR OPERACIONES DE COMPRA EN UNA MISMA RED

Tramos	2007		2008		1T 2009		2T 2009		3T 2009		4T 2009	
	Crédito (porcentaje)	Débito (euros)	Crédito (porcentaje)	Débito (euros)	Crédito (porcentaje)	Débito (euros)	Crédito (porcentaje)	Débito (euros)	Crédito (porcentaje)	Débito (euros)	Crédito (porcentaje)	Débito (euros)
0 a 100 mill.	1,23	0,37	1,05	0,32	1,05	0,33	1,04	0,33	0,88	0,31	0,77	0,30
100 a 500 mill.	0,76	0,21	0,61	0,19	0,60	0,19	0,60	0,18	0,53	0,15	0,50	0,15
Más de 500 mill.	0,65	0,24	0,54	0,21	0,53	0,21	0,53	0,21	0,48	0,18	0,45	0,18
Media Global	0,96	0,29	0,81	0,26	0,80	0,26	0,79	0,26	0,68	0,23	0,61	0,22

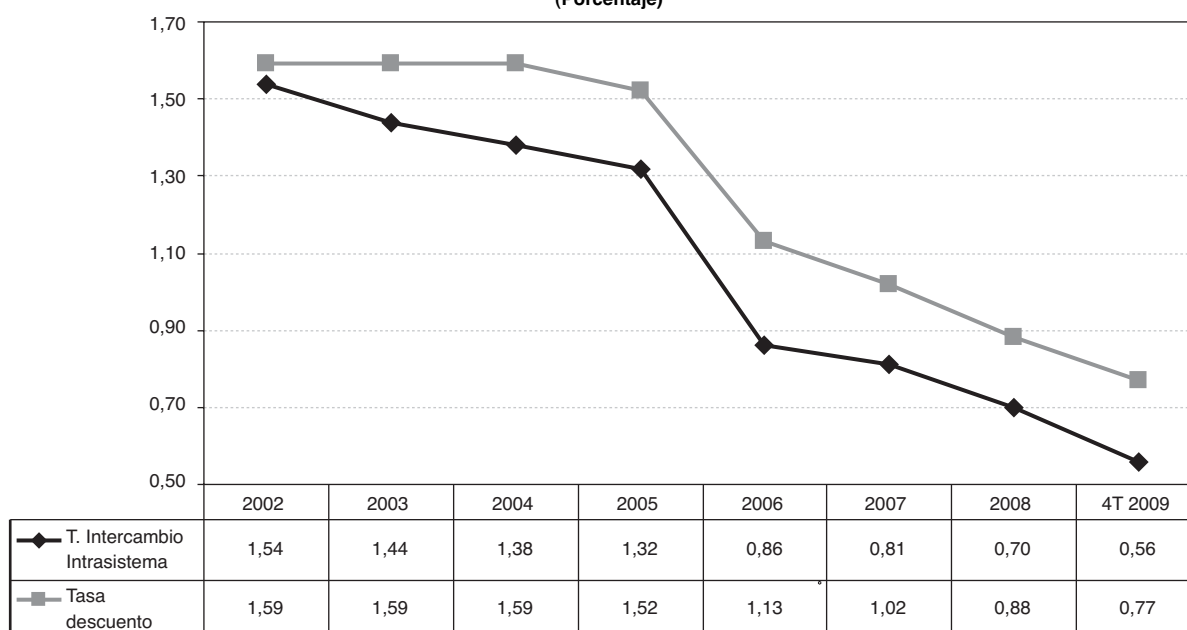
Fuente: Banco de España.

pago por los servicios prestados por las partes. Por otro lado, la tasa media de descuento se define como el porcentaje del valor total de las operaciones realizadas en un terminal de punto de venta que cobra la entidad adquirente al comercio. La tasa de descuento aplicada a cada comercio es el resultado de la negociación bilateral comercio-entidad y, según la información disponible, se fija, no en función del origen de la tarjeta, sino en razón del tipo de relación comercial existente entre

ambos. Las organizaciones gestoras recaban dicha información de sus miembros mediante encuestas. Esta información queda recogida en el Cuadro 8.4.

Transformando las tasas de débito en porcentaje, se puede integrar en una sola cifra crédito y débito, lo que permite hacer una comparación con años anteriores y un análisis sectorial. Puede observarse en el Cuadro 8.4 que se ha producido una reducción generalizada de las tasas de intercambio como media de un 35 por 100 en las tasas intra- ▷

GRÁFICO 8.2
EVOLUCIÓN DE TASAS MEDIAS
(Porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

CUADRO 8.5
EVOLUCIÓN TASAS INTERCAMBIO INTRASISTEMA
(Porcentaje)

Categorías	2006	2007	2008	1T 2009	2T 2009	3T 2009	4T 2009
Comercio minorista	1,07	0,99	0,85	0,87	0,87	0,77	0,66
G. Super alimentación	0,57	0,56	0,50	0,51	0,51	0,46	0,44
G. Super resto.....	0,66	0,61	0,51	0,51	0,51	0,45	0,42
Supermercados.....	1,14	1,12	1,06	1,10	1,09	0,95	0,84
Droguerías	1,32	1,20	1,03	1,04	1,03	0,91	0,80
Farmacias	1,47	1,42	1,27	1,29	1,26	1,13	1,07
Joyerías.....	1,07	1,00	0,87	0,86	0,88	0,76	0,67
Gasolineras.....	0,67	0,66	0,57	0,62	0,61	0,53	0,51
Venta correo/teléfono.....	1,24	1,12	0,87	0,93	0,93	0,78	0,70
Otras categorías.....							
Agencias de viaje.....	0,80	0,78	0,68	0,70	0,65	0,56	0,53
Hoteles.....	1,08	1,00	0,84	0,86	0,84	0,66	0,63
Restaurantes.....	1,30	1,21	1,06	1,09	1,08	0,91	0,85
Todas las categorías							
Máxima.....	1,47	1,42	1,27	1,29	1,26	1,13	1,07
Mínima	0,33	0,32	0,31	0,30	0,31	0,28	0,27
Media	0,86	0,81	0,70	0,71	0,71	0,61	0,56

Fuente: Banco de España.

sistema, comparando el último trimestre de 2009 con respecto a 2007. Ésta reducción ha afectado fundamentalmente a los sectores que contaban con tasas más altas. De los sectores estudiados (Cuadro 8.5), la venta por correo y teléfono y los hoteles, presentan las mayores reducciones en la tasa de intercambio intrasistema, con una caída del 38 y 37 por 100 respectivamente.

Esta reducción se ha trasladado, a su vez, a las

tasas de descuento (comisión pagada por el comerciante a su entidad bancaria), como puede observarse en el Cuadro 8.6, con una reducción media del 32 por 100, comparando el último trimestre de 2009 con tasas medias de 2006. Como es lógico, esta reducción ha afectado en mayor medida a aquellos sectores con mayores reducciones en tasas de intercambio.

En el Gráfico 8.2 puede observarse la evo- ▷

CUADRO 8.6
EVOLUCIÓN TASAS MEDIAS DE DESCUENTO POR OPERACIONES DE COMPRA
(Porcentaje)

Categorías	2006	2007	2008	1T 2009	2T 2009	3T 2009	4T 2009
Comercio minorista	1,47	1,27	1,09	1,00	0,99	0,97	0,93
G. Super alimentación	0,56	0,55	0,50	0,49	0,49	0,46	0,44
G. Super resto.....	0,77	0,72	0,63	0,60	0,60	0,56	0,52
Supermercados.....	1,14	1,08	1,02	0,98	0,96	0,93	0,95
Droguerías	1,45	1,25	1,09	1,03	0,99	0,95	0,95
Farmacias	1,26	1,16	1,04	0,97	0,94	0,92	0,88
Joyerías.....	1,49	1,30	1,12	1,02	0,99	0,97	0,93
Gasolineras.....	0,70	0,70	0,69	0,69	0,69	0,69	0,66
Venta correo/teléfono.....	1,81	1,51	1,30	1,22	1,09	1,06	1,06
Otras categorías.....							
Agencias de viaje.....	0,93	0,78	0,75	0,75	0,70	0,65	0,70
Hoteles.....	1,41	1,24	1,09	1,02	0,99	0,96	0,95
Restaurantes.....	1,68	1,45	1,25	1,15	1,12	1,09	1,07
Todas las categorías							
Máxima.....	2,33	2,07	1,79	1,66	1,59	1,49	1,51
Mínima	0,56	0,55	0,49	0,49	0,49	0,46	0,42
Media	1,13	1,02	0,88	0,84	0,83	0,80	0,77

Fuente: Banco de España.

lución de tasas de intercambio y de descuento desde el año 2002, así como el efecto producido por el Acuerdo Marco de diciembre 2005. Las tasas de intercambio se redujeron muy lentamente

desde 2002 a 2005 y bajan bruscamente en 2006. Las tasas de descuento permanecen constantes en el periodo 2002-2004 y se reducen bruscamente en 2006.

